



Cajamarca, 28 de Febrero del 2020

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D00068-2020-GRC-GR

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por BAZAN CHAVARRY Angelica FAU 20453744168 soft Vicegobernador Regional Motivo: Por encargo Fecha: 28.02.2020 17:06:02 -05:00

VISTO

El proveído N°D000457-2020-GRC-GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N°D000025-2020-GRC-SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, Solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Crédito Suplementario a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N°014-2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° D000078-2019-GRC-GR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2020 del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, el literal 3, del numeral 50.1 del artículo 50 del decreto Legislativo N°1440, indica que las incorporaciones de mayores ingresos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, deberán ser aprobadas mediante resolución del titular de la Entidad;

Que, según documento del visto es necesario aprobar un Crédito Suplementario a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 445: Gobierno Regional de Cajamarca, por concepto de saldo de Balance correspondiente al Año Fiscal 2019, en las Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, Recursos Determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito;

Que, según el literal 1) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutivo en el Pliego habilitado;

Estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Visaciones de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, de Gerencia General y;

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por GONZALES ANAMPA Alex Martin FAU 20453744168 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.02.2020 15:24:37 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MOREANO ECHEVARRIA Leoncio FAU 20453744168 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.02.2020 13:15:16 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.02.2020 08:38:45 -05:00

Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351 – Urb. La Alameda

076 599000

www.regioncajamarca.gob.pe

Pág. 1 / 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la sede del Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://mesavirtual.regioncajamarca.gob.pe/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: ZL9H7NA



En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar un Crédito Suplementario, por concepto de Saldos de Balance correspondiente al Año 2019, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, en las Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados por el monto S/ 1'753,646.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Con 00/100 Soles); Donaciones y Traslados de Recursos el monto de S/ 90,003.00 (Noventa Mil Tres con 00/100 soles); Recursos Determinados el monto de S/ 1'323,843.00 (Un Millón Trescientos Veintitrés Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con 00/100 Soles) y la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito el monto de S/ 26'114,012.00 (Veintiséis Millones Ciento Catorce Mil Doce con 00/100 Soles), distribuido de acuerdo a los anexos adjuntos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente Resolución.

Artículo Cuarto: Los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.

Artículo Quinto: Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
ANGÉLICA BAZÁN CHÁVARRY
ENCARGADO
GOBERNACION REGIONAL

RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

UNIDAD EJECUTORA: 003 CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	62,030	
		TOTAL DE INGRESOS 62,030

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0083	2438889	4000198	18	040	0089	2	6	19,800
9001	3999999	5000003	03	006	0008	2	3	21,364
9001	3999999	5000003	03	006	0008	2	5	20,866
TOTAL								62,030

UNIDAD EJECUTORA: 100 AGRICULTURA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	730,757	
		TOTAL DE INGRESOS 730,757

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0121	3000001	5000276	10	006	0008	2	3	214,000
9001	3999999	5000003	10	006	0008	2	3	384,002
9001	3999999	5000003	10	006	0008	2	6	40,755
9002	3999999	5000776	10	023	0022	2	3	92,000
TOTAL								730,757

UNIDAD EJECUTORA: 200 TRANSPORTES

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	960,859	
		TOTAL DE INGRESOS 960,859

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	15	006	0008	2	3	422,659
9002	3999999	5000942	16	038	0078	2	3	418,100
9002	3999999	5001110	16	038	0078	2	3	120,100
TOTAL								960,859

RESUMEN

2.3	1,672,225
2.5	20,866
2.6	60,555
TOTAL	
	1,753,646



RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

UNIDAD EJECUTORA: 405 HOSPITAL JAÉN

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

18,969

TOTAL DE INGRESOS 18,969

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0068	3000001	5006144	20	016	0036	2	3	18,969
TOTAL								18,969

UNIDAD EJECUTORA:306 EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

71,034

TOTAL DE INGRESOS 71,034

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	3	71,034
TOTAL								71,034

TOTAL 2.3 90,003



RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: RECURSOS DETERMINADOS

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

109,000

TOTAL DE INGRESOS 109,000

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3000001	5004426	20	004	0005	2	3	109,000
TOTAL								109,000

UNIDAD EJECUTORA: 002 CHOTA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

343,504

TOTAL DE INGRESOS 343,504

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0083	2287741	4000053	18	040	0089	2	6	65,104
0090	2252698	4000017	22	047	0103	2	6	24,000
0090	2285830	4000037	22	047	0105	2	6	12,000
0090	2289336	4000031	22	047	0105	2	6	19,000
0138	2205256	4000070	15	033	0066	2	6	114,700
0138	2300184	4000079	15	033	0066	2	6	82,700
9002	2467512	6000034	03	006	0010	2	6	26,000
TOTAL								343,504

UNIDAD EJECUTORA: 003 CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

107,741

TOTAL DE INGRESOS 107,741

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	2001621	6000032	03	004	0005	2	6	107,741
TOTAL								107,741



RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: RECURSOS DETERMINADOS

UNIDAD EJECUTORA:100 AGRICULTURA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

44,749

TOTAL DE INGRESOS 44,749

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	2001621	6000032	03	004	0005	2	6	44,749
TOTAL								44,749

UNIDAD EJECUTORA:005 PROREGION

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

718,849

TOTAL DE INGRESOS 718,849

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0082	2088785	4000041	18	040	0088	2	6	185,000
0082	2088787	4000041	18	040	0088	2	6	443,849
0082	2088790	4000041	18	040	0088	2	6	40,000
0082	2088792	4000041	18	040	0088	2	6	50,000
TOTAL								718,849

RESUMEN

2.3	109,000
2.6	1,214,843
TOTAL	1,323,843



RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE 113,873

TOTAL DE INGRESOS 113,873

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	2250790	4000204	23	051	0115	2	6	113,873
								TOTAL <u>113,873</u>

UNIDAD EJECUTORA: 002 CHOTA

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE 5,612,684

TOTAL DE INGRESOS 5,612,684

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0083	2194529	4000041	18	040	0089	2	6	1,782,221
0083	2317432	4000041	18	040	0089	2	6	3,022,637
0107	2273013	4000039	22	048	0108	2	6	520,339
9002	2251137	4000037	22	047	0105	2	6	287,487
								TOTAL <u>5,612,684</u>

UNIDAD EJECUTORA:003 CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE 11,348,906

TOTAL DE INGRESOS 11,348,906

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	2107892	4000015	20	044	0096	2	6	11,348,906
								TOTAL <u>11,348,906</u>

UNIDAD EJECUTORA:004 JAÉN

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE 4,317,477

TOTAL DE INGRESOS 4,317,477

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0002	2144019	4000011	20	044	0097	2	6	4,317,477
								TOTAL <u>4,317,477</u>



RER N° D000068 - 2020-GRC-GR

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

UNIDAD EJECUTORA:005 PROREGION

TITULO I: INGRESOS

1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

4,721,072

TOTAL DE INGRESOS 4,721,072

TITULO II: EGRESOS



PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.F UNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0002	2113029	4000011	20	044	0097	2	6	4,721,072

TOTAL 4,721,072

TOTAL 2.6 26,114,012

